AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **"el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente"**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** entregó el 17 de abril de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,345,511.00	394,212.00	8,739,723.00	7,621,279.00	7,621,279.00	91.32
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	**$8,345,511.00**	**$394,212.00**	**$8,739,723.00**	**$7,621,279.00**	**$7,621,279.00**	**91.32**

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	$6,470,055.00	$384,637.00	$6,854,692.00	$6,161,658.00	$6,161,958.00	89.89
Materiales y Suministros	434,256.00	0.00	434,256.00	394,297.00	394,297.00	90.80
Servicios Generales	1,323,200.00	9,575.00	1,332,775.00	1,321,350.00	1,321,350.00	99.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000.00	0.00	45,000.00	11,784.00	11,784.00	26.19
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	**$8,342,511.00**	**$394,212.00**	**$8,736,723.00**	**$7,889,089.00**	**$7,889,389.00**	**90.30**

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **$7,621,279.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **$8,345,511.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se alcanzó en un **91.32%**. Esta menor recaudación obtenida en rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: "La variación en los ingresos en el 1er trimestre del 2019 se da por medio de la SEFIPLAN que está en proceso de autorizar la solicitud del presupuesto correspondiente. Así mismo, hubo la ampliación de 3 plazas mediante oficio No. SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DSPSPPA/065/II/2019". ***(Figura 1)***

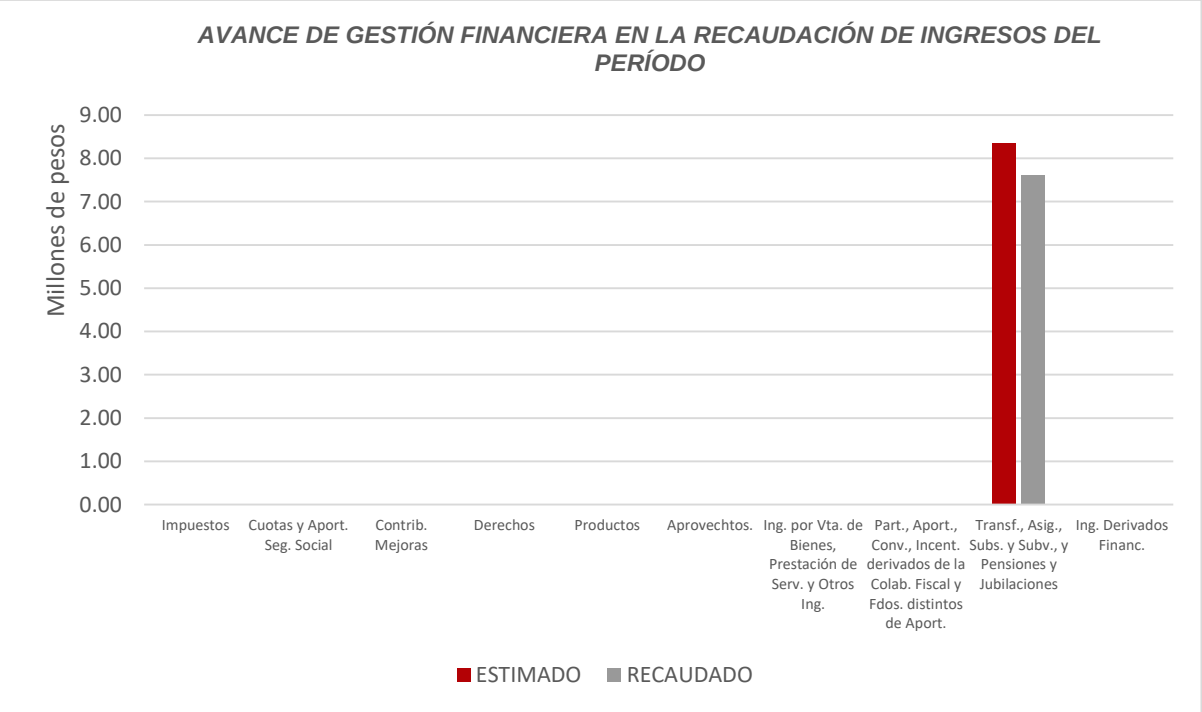

Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **$7,889,089.00**, en relación con el Egreso Modificado por **$8,736,723.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se aplicaron en un **90.30%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, "Presupuestos por ejecutar en el mes siguiente por calendarización, como IMSS, SAR e INFONAVIT. Además, hubo ampliación de 3 plazas de nueva creación según oficio No. SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DSPSPPA/II/2019"; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, "Presupuesto por ejecutar en el mes siguiente por gasolina"; para el capítulo de **Servicios Generales**, "Presupuesto por ejecutar en el mes siguiente por calendarización. 3% sobre nómina de marzo enterado hasta el 17/04/2019"; respecto a **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, "Presupuesto pendiente por ejecutar en el siguiente mes, ya que el evento de premiación del concurso dibujo infantil está programado para el mes de mayo"; y para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, "Recursos pendiente de ejecutar en la compra de mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo". ***(Figura 2)***

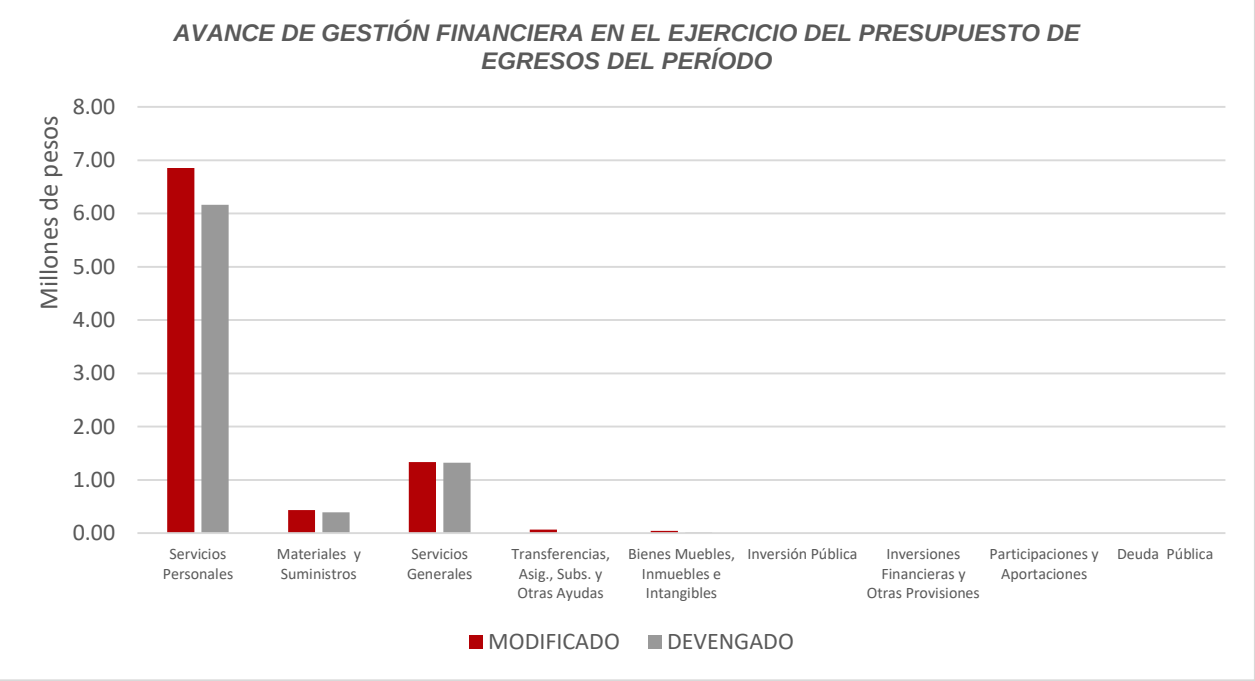

Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **16.92%** con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un porcentaje por recaudar del **83.08%**.

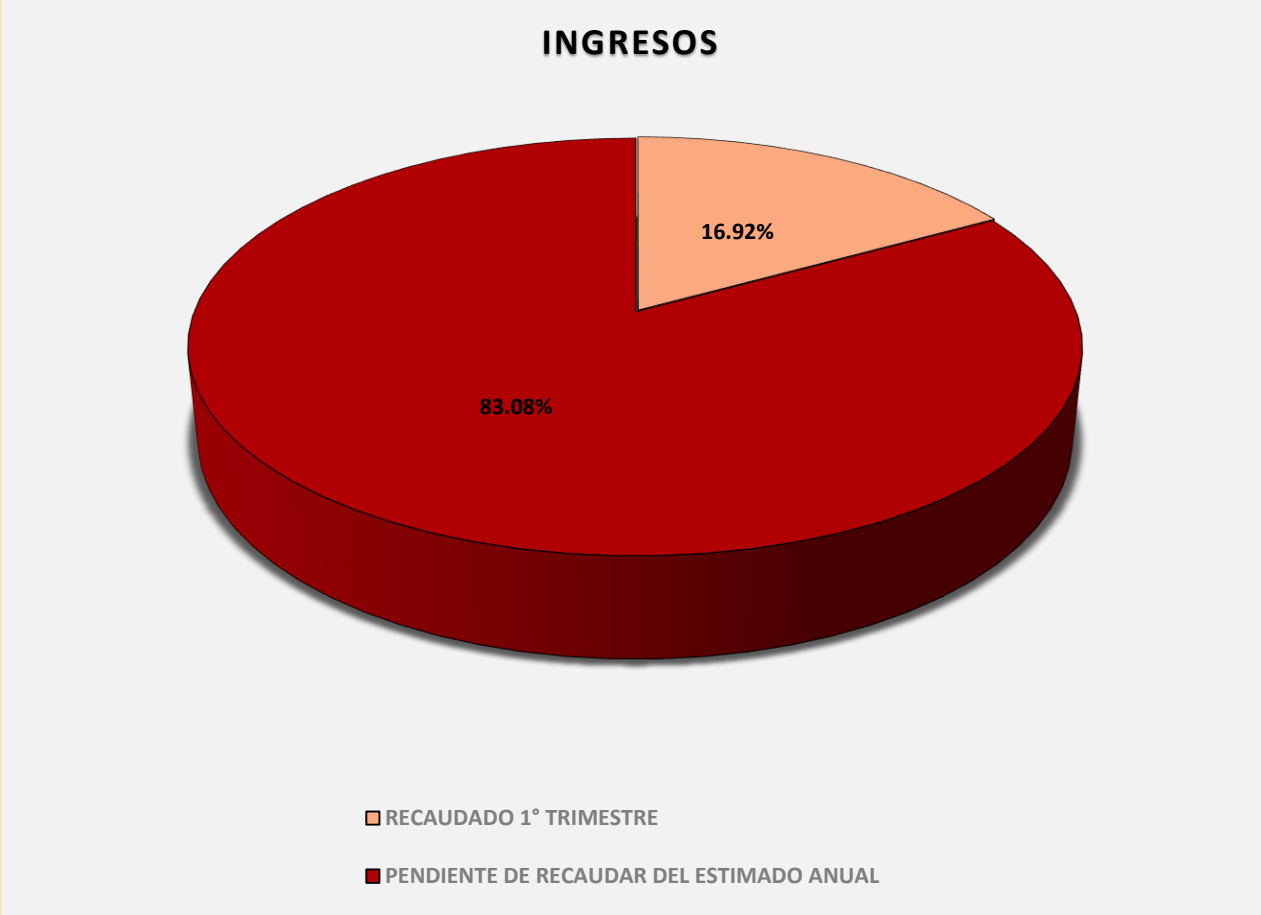

Figura 3

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **17.51%** con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un porcentaje por devengar del **82.49%**.

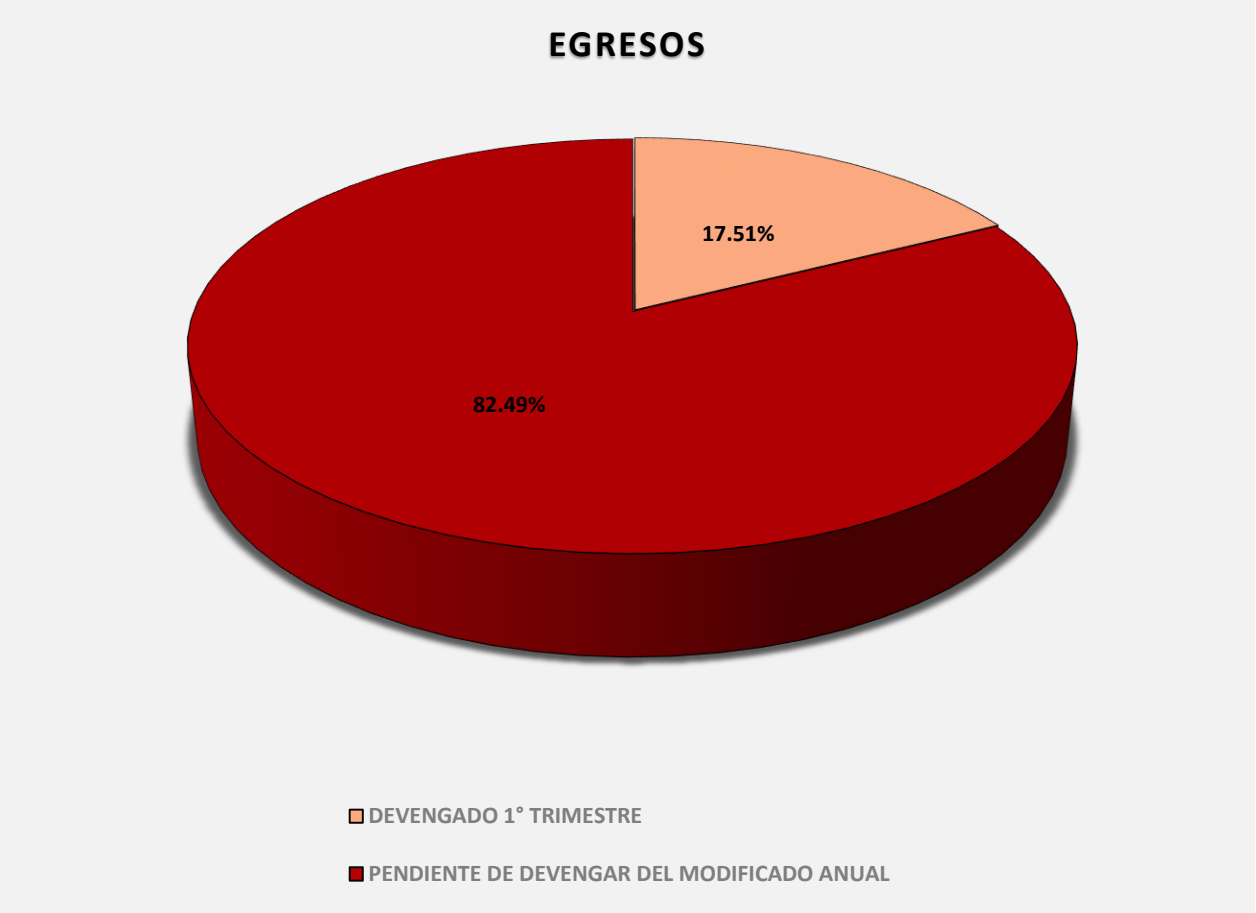

Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egreso del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprobó para el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo** la cantidad de $45,047,561.00 recurso asignado para el desarrollo de 2 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- **E042 - Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 10 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado $26,907,008.00.

- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado $18,140,553.00.

El total de recursos asignados a los programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:

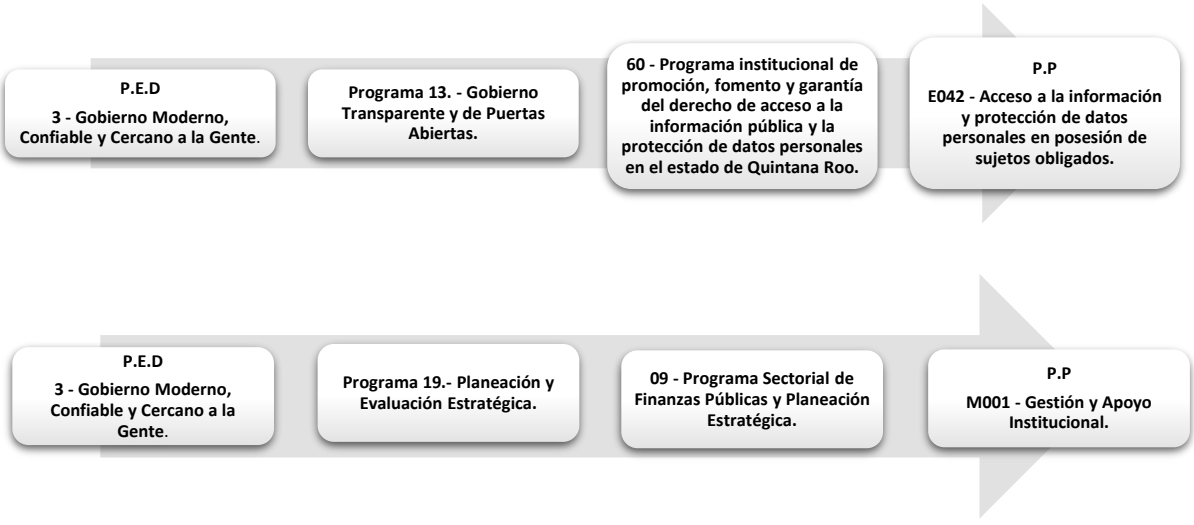

El **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E042 - Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	F - Contribuir a construir de la mano de los ciudadanos un gobierno honesto, confiable y transparente, soportado en la rendición de cuentas y el acceso a la información pública como herramientas para garantizar equidad política y social mediante el principio de máxima publicidad, el modelo de planeación y programación presupuestal del gobierno, cobijado por la capacitación a la ciudadanía para el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública.	54.60	54.60	0	0	0%	0%	Este indicador es anual por lo tanto se mide al final del año.
	P - La sociedad quintanarroense tiene el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en el estado de Quintana Roo.	7.10	0	0	0	0%	0%	
	C01 - Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo. Vigilado.	10	3	0	0	0%	0%	Ningún ciudadano en el trimestre interpuso alguna denuncia respecto al mal manejo de sus datos personales.
	C02 - Substanciación, notificación y seguimiento de los Recursos de Revisión y Amparos admitidos en los términos previstos en la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. Atendido.	360	90	254	254	282%	71%	Se realizaron los procesos jurídicos de sustanciación de acuerdo a lo proyectado.
	C03 - Actualización y asesoramiento normativo a todos los servidores públicos del IDAIPQROO y de los Sujetos Obligados en la Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. Otorgado.	180	45	50	50	111%	28%	Se realizaron asesorías a servidores públicos del IDAIPQROO en materia jurídica.
	C04 - Atención al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados, establecida.	9,500	2,325	3,837	3,837	165%	40%	En este trimestre en la plataforma INFOMEX se rebaso el número de solicitudes de información programadas.
	C05-Recepción, revisión, admisión y sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, implementado.	238	52	86	86	165%	36%	se realizó un reporte de las denuncias recibidas por obligaciones de transparencia.
	C06 - Fortalecimiento a los sujetos obligados, sector educativo y sociedad en general en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, capacitados.	244	79	66	66	84%	27%	Se realizaron capacitaciones a diferentes sujetos obligados.
	C07 - Atención a las solicitudes de información pública y/o de derechos por acceso, rectificación, cancelación y oposición establecido.	300	75	108	108	144%	36%	Se reportan las solicitudes de información ingresadas en el primer trimestre del año.
	C08 - Seguimiento al cumplimiento y actualización de las obligaciones de transparencia en el sitio institucional, así como en la plataforma nacional de transparencia, por parte de las unidades del IDAIP, implementados.	28	7	7	7	100%	25	Se realizó una verificación y revisión de las obligaciones de transparencia del IDAIP.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E042 - Acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	C09 - Promoción y difusión en medios de comunicación y ciudadanía sobre el quehacer del IDAIPQROO, implementados.	2	1	1	1	100%	50%	se realizaron estrategias de comunicación de acuerdo al quehacer del IDAIPQROO
	C10 - Difusión de la identidad del IDAIPQROO entre su personal a través de diversas estrategias claves de comunicación interna, establecido.	12	3	3	3	100%	25%	Este trimestre se realizaron cada mes un periódico mural dando a conocer las actividades del IDAIPQROO entre su personal.
M001 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	15	0	0	0	0%	0%	Este indicador es generado por la SEFIPLAN, ya que ellos evalúan las metas y resultados.
	F.P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0%	0%	Este indicador es generado por la SEFIPLAN, ya que ellos evalúan las metas y resultados.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	120	0	0	0	0%	0%	Este indicador se genera al final del año cuando se concluyen las cargas trimestrales.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

• Programa **E042 - Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual, ya que la meta es anual y por lo tanto se mide al final del año. Durante este período de los 10 componentes que integran este Programa Presupuestario, en nueve se lograron los siguientes avances: C02:282%, C03:111%, C04 y C05 165%, C06:84%, C07:144%, C08, C09 y C10:100%, respecto a la meta trimestral; en cuanto al componente C01 tuvo 0% de alcance.

• Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al Fin, el avance de las metas y objetivos es del **0%**, en relación a la meta anual, ya que este indicador es generado por la SEFIPLAN. Durante este período el único componente con el que cuenta el programa tiene 0% de avance respecto a la meta trimestral, ya que este indicador se genera al final del año cuando se concluyen las cargas trimestrales.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.